



**ACTA SESIÓN N° 13,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. DIANA KARINA RINCON ANAYA PRESENTE
C. ALEJANDRO SERNA TORRES AUSENTE
C. LAURA NELLY MONTELONGO BETANCOURT PRESENTE
C. ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. FRANCISCO JAVIER CORPUS RODRIGUEZ	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. MARCO ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. LUCIO CAMPILLO DIMAS	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. NUBIA SELENE GARCIA IZAGUIRRE	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. MARCO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ	PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional	
C. LUISA ABIGAIL GARZA ESPINOSA	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. HILARIO HERNANDEZ INFANTE	PRESENTE
Del Candidato Independiente, el C.HECTOR MICHEL SALINAS GAMEZ	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes (4) Consejeros y Consejeras Electorales y (5) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria, de fecha 05 de junio de 2018;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME/086/2018, de fecha 21 de mayo del presente, firmada por Director Ejecutivo de organización y Logística Electoral, donde se solicita enviar formato con los datos generales de las personas a contratar, en las mesas receptoras del modelo operativo aprobado, para el día 24 de mayo, debidamente requisitado.

OFICIO INE/TAM/05JDE/0863/2018, de fecha 23 de mayo, firmado por el Vocal Ejecutivo Juan de Dios Álvarez Ortiz, en alcance del similar INE/TAM/05JDE/0790/2018, adjunto al presente se remite para su conocimiento, la actualización del programa de verificación de campo, correspondiente a la segunda etapa de capacitación de SE y CAE.

OFICIOS Nos. SE/1196/2018, SE/1197/2018, SE/1198/2018, SE/1199/2018, todos de fecha 22 de mayo 2018, y firmados por el Secretario Ejecutivo del IETAM, haciendo del conocimiento de diversos acuerdos aprobados, por el consejo general en sesión No. 21, celebrada el día 22 de los corrientes.

CIRCULAR CME/093/2018, de fecha 28 de mayo 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por la cual se hace del conocimiento la cantidad de SE y CAE locales que estarán asignados a c/u de los consejos municipales.

OFICIO No. PRESIDENCIA/1422/2018 de fecha 28 de mayo 2018, firmada por el Presidente del IETAM, por el cual se convoca a los integrantes de este consejo municipal a curso de capacitación, los días 09 y 24 de junio del presente en la Esc. Primaria Miguel Hidalgo.

CIRCULAR CME/095/2018, de fecha 29 de mayo 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por la cual se remite, formato de acuse de recibo para entrega a los SE y CAE, de un kit de prendas que deberán portar, para las actividades de asistencia electoral en este consejo.

CIRCULAR No. C-DEPPAP/034/2018, de fecha 29 de mayo 2018, firmada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos, y Agrupaciones Políticas, mediante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

la cual envía oficio de justificación del Partido Encuentro Social a la sesión Ordinaria celebrada en fecha 18 de mayo por este consejo municipal.

OFICIO No. SE/1340/2018, de fecha 30 de mayo 2018, firmado por el Secretario Ejecutivo del IETAM, donde se hace del conocimiento que en sesión No. 22 Extraordinaria del Consejo General, celebrada en esta propia fecha, se aprueba el Acuerdo No. IETAM/CG-50/2018

CIRCULAR CME/102/2018, de fecha 2 de junio 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por el cual se remite la conformación de las zonas y áreas de responsabilidad, que atenderá las figuras de SE y CAEL, especificando secciones y numero de casillas.

CIRCULAR CME/105/2018, de fecha 4 de junio 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, donde se remite cuenta de acceso, con la que el consejo municipal, podrá acceder al sistema del SIJE, para dar seguimiento a los simulacros que se lleven a cabo, así como la Jornada electoral, anexando guía para el mismo seguimiento.

CIRCULAR CME/107/2018, de fecha 6 de junio 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, donde se remite, calendario de actividades, en las que apoyaran los SE y CAEL en el consejo municipal.

CIRCULAR CME/109/2018, de fecha 8 de junio 2018, firmada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, donde se hace llegar la totalidad de las casillas a instalar el 1º. De Julio, para el etiquetado de los anaqueles de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 10, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.



Nº 11, Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2018.

Nº 12, Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.



INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zuñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.



IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

NO HUBO INTERVENCIONES

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, no se recepcionaron solicitudes de ciudadanos mexicanos, que fue su deseo participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018.

Es cuánto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:39 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, DIANA KARINA RINCON ANAYA, Y ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM.. DOY FE. -----

C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA
PRESIDENTE



C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ
SECRETARIO